



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 1 de abril de 1969 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General don Alfonso Pérez-Viñeta Lucio. —Página 874.

Decreto de 1 de abril de 1969 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al Contralmirante don Luis Huerta de los Ríos. —Página 874.

Decreto de 1 de abril de 1969 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Francisco Núñez de Olañeta. —Página 874.

Decreto de 1 de abril de 1969 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Alfonso Güell y Martos, Marqués de Comillas. —Página 874.

Decreto de 1 de abril de 1969 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Antonio J. García y Rodríguez-Acosta. —Página 875.

Decreto de 1 de abril de 1969 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José María Latorre Segura. —Página 875.

ORDENES

MARIA DEL MINISTRO

Cruz del Mérito Naval.

O. M. 1.520/69 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco, a don Antonio Román Conde. —Página 875.

O. M. 1.521/69 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, a don Manuel Tomé Lorenzo. —Página 875.

O. M. 1.522/69 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, a don Angel Losada Velasco. —Página 875.

O. M. 1.523/69 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, a don Narciso Ibáñez Serrador. —Página 875.



DECRETOS

Ministerio de Marina

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General don Alfonso Pérez-Viñeta Lucio.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Teniente General don Alfonso Pérez-Viñeta Lucio,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Luis Huerta de los Ríos.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Luis Huerta de los Ríos,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Francisco Núñez de Olañeta.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Francisco Núñez de Olañeta,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Alfonso Güell y Martos, Marqués de Comillas.

En consideración a las circunstancias que concurren en don Alfonso Güell y Martos, Marqués de Comillas,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Antonio J. García y Rodríguez-Acosta.

En consideración a las circunstancias que concurren en don Antonio J. García y Rodríguez-Acosta, Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José María Latorre Segura.

En consideración a las circunstancias que concurren en don José María Latorre Segura, Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Cruz del Mérito Naval

Orden Ministerial núm. 1.520/69.—En atención a los méritos contraídos por don Antonio Román Conde, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 1 de abril de 1969.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.521/69.—En atención a los méritos contraídos por don Manuel Tomé Lorenzo, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 1 de abril de 1969.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.522/69.—En atención a los méritos contraídos por don Angel Losada Velasco, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 1 de abril de 1969.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.523/69.—En atención a los méritos contraídos por don Narciso Ibáñez Serrador, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 1 de abril de 1969.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, on
 the subject of the land described in the foregoing report.
 The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...

The land is situated in the County of ... State of ...
 and is owned by ...